

SANTORAL

Día 28. - Sábado. - Santos Justo, Luciano, Eladio, Germán, Emilio, mártir, y San Pablo. - I. P. - Témpora. - Anima. - Ayuno.

Día 29. - Domingo. - La Santísima Trinidad, Santa Teodosia, San Restituto y San Alejandro.

J. MARAÑÓN MARTÍNEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once a una. ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 10 12

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes. Puente, 1 duplicado, piso tercero

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

CENTRALES ELÉCTRICAS

SANTANDER

Terminada la reparación de las máquinas de nuestra fábrica de Viesgo y puesta esta por completo al abrigo de todo peligro de inundación, con las costosas obras allí realizadas, estamos ya en condiciones de suministrar con perfecta regularidad la energía eléctrica, como el público ha visto que venimos haciéndolo desde hace tres meses, por eso, cumplida nuestra oferta del 22 de diciembre, ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que desde primero de junio comenzaremos a cobrar el fluido.

También es para nosotros muy grato el poder comunicar lo muy adelantada que se encuentra en nuestra fábrica de Santander la instalación de gas pobre, tanto, que a últimos de este mes funcionarán ya dos motores, y un tercero en el mes entrante, y de esta manera la seguridad del servicio será completa y el sacrificio que nos hemos impuesto no reparando en gastos para poder ofrecer esta instalación modelo, nos dará la satisfacción de corresponder de alguna manera a la deuda de gratitud que tenemos con el ilustrado vecindario de Santander por el favor constante con que nos viene distinguiendo.

Disponiendo por lo tanto esta Empresa, con la instalación de los motores de gas, de una fuerza mayor de 2.000 caballos y deseando al par de colocar, por facilidad al público para que todas las clases sociales puedan disfrutar de las grandes ventajas que reúne el alumbrado eléctrico por su economía, comodidad, limpieza e higiene, ha resuelto poner gratis las instalaciones en la forma y modo de que puede enterarse todo el que lo desee, en sus oficinas, calle de Tánin, número 15.

Asimismo debemos hacer presente que nuestro servicio es permanente, dando por lo tanto energía durante el día, y nos encargamos también de proporcionar toda clase de motores y de su instalación. Santander 16 de mayo de 1904.

De re catholica

La unión y la Asamblea de Sevilla

En el número de El Correo Español correspondiente al 25 de octubre, el infatigable Encas, uno de los campeones en España de la causa de Cristo, y positivamente de los periodistas de más valía, ha escrito estos párrafos al principio de un artículo que intitula DE RE CATHOLICA.—La Buena Prensa: «Se acerca la inauguración de la Asamblea sevillana, y es bueno insistir en este asunto que tan de cerca nos toca.

Días atrás escribíamos en un artículo que el mayor error que podía cometer la Asamblea sería declararse alfonsina ó traducir las desacreditadas teorías de que para ser católico en España hay que dar incienso á las instituciones y reconocerlas como legítimas.»

No es de creer que la Asamblea de la Buena Prensa, próxima á celebrarse en Sevilla, cometa la ligereza de mezclar para nada la política en los fines que persigue. Personas son discretas, discretísimas las que han organizado la Asamblea; conocen perfectamente la situación política de España; saben de sobra que no encajan ya más que dos grandes agrupaciones: la católica y la liberal; se han propuesto estimular, unir, concentrar las dispersas energías de la primera para encaminarlas y dirigir las al combate con la segunda, y dadas esas circunstancias sería ofender á los doctos organizadores del acto que se acerca pensar que trataban de inclinarse á un interés particular, único, por respetable que sea.

Si la asamblea de Sevilla ha de dar sus naturales frutos y ha de llenar los fines que persigue, no puede ser carlista, ni integrista, ni alfonsina, ni puede pretender que se dé ni se deje de dar incienso á las instituciones, ni puede meterse para nada en pleitos dinásticos ni en asuntos de mejor ó peor derecho.

No puede ser más que católica á secas, sin aditamentos, motes y apellidos, ni debe hacer otra cosa que proclamar y enaltecer la unión de los católicos contra el enemigo común, ni está en el caso de procurar otra solución que la del reinado de Cristo, tan despiadadamente contrariado por la mala prensa, descarada y franca, ó solapada y arcaica. Lo demás—no vacilamos en decirlo—sería matar la Asamblea antes de celebrarla. Evidentemente, las cosas caen del lado

que se inclinan. Pero aparte leyes físicas, historias, tradiciones y razonamientos, los hechos nos están diciendo hoy que la unión de los católicos en España no puede acometerse, con remotas probabilidades de éxito siquiera, á la sombra ó bajo los pliegues de una bandera política determinada, por prestigiosa que esta sea. La pasión por un programa ó el cariño por un hombre podrán decir y sostener que sí, que la unión de los católicos puede hacerse al amparo de ese programa ó con la jefatura de ese hombre. Y hasta es posible que sostengan, á vuelta de razonamientos, que por lo sutiles se quiebran, que no sólo es posible alcanzarla de esa manera, sino que no hay otra manera de conseguirla. Pero, volvemos á repetirlo, los hechos, ante los cuales nada valen la lógica, ni el talento, ni la sutileza del ingenio, ni la habilidad dialéctica, porque se burlan muy gallardamente de todo eso, nos están diciendo que en España la unión de los católicos, si se ha de hacer ha de ser fuera de todo programa político conocido, y aún así, las dificultades que se oponen á la consecución de esa altísima empresa no son pocas, por desgracia.

Hace 30 años los católicos lucharon juntos en los campos de batalla, y á poco más, la revolución, que sintió moverse el terreno bajo sus pies, desaparece. Malogrado el esfuerzo é infructuoso el sacrificio, la revolución mansa siguió su camino y lo que no pudo conseguir el radicalismo de la Constitución de 1869, lo ha logrado sobradamente el doctrinarismo de la de 1876.

Nos encontramos, pues, por obra y gracia del señor Cánovas del Castillo y colaboradores frente á una división, y división honda, de los católicos, hasta tal punto, que se necesita de un esfuerzo verdaderamente sobrehumano solo para conseguir que muchos de ellos abandonen la lectura de la prensa liberal y dediquen su protección á la anémica prensa católica.

Y porque esta verdad ha llegado á ser axiomática es por lo que se va á reunir la Asamblea de la Buena Prensa en Sevilla. Y de paso, ó mejor dicho, fundamentalmente, porque el fundamento de todo es la unión de los católicos, para ver de lograr que las energías católicas se enderecen á un fin.

Los frutos de la Asamblea, en que tan interesados estamos, dependen cabalmente, y discurren los hechos por nosotros, de que se prescinda ó no de toda bandera política. Si las enseñanzas y consejos del Romano Pontífice prevalecen y todos los católicos de esta ó la otra comunión política los aceptan con sinceridad, sin renegar por eso de la comunión política á que pertenecen, la unión está hecha, y ese día la revolución fiera que entró en la libertad de 1868 y la revolución mansa que la aceptó, echarán de ver que los falsos dioses se van y que sobre el pedestal de una democracia engañadora y falsa que nos va empujando hacia el triunfo del anarquismo, se levanta la democracia verdadera, la igualdad verdadera, la justicia que no claudica ni se vende. Pero si abandonamos esos consejos y advertencias y nos damos á estatuir que la unión únicamente puede realizarse en el carlismo, por los derechos tradicionales que este invoca y por sus esfuerzos y sacrificios para salvar la doctrina de la Iglesia de Cristo, ó en el integrista, por ser esta fracción la que mantiene en toda su pureza —y así lo proclama á diario— la causa de la Iglesia, ó en el alfonsismo, por el respeto que intrínsecamente todo católico está obligado á guardar al poder constituido y á las personas que lo encarnan y ejercen, entonces no habrá nada de lo dicho; la unión seguirá en el aire, por todos los católicos deseada y por ninguno conseguida, y continuaremos como hasta aquí, es decir, peor, porque cada día que transcurra es un paso más que vamos dando hacia la disolución de todos los intereses legítimos.

Puede entenderse con esto que abogamos por la constitución de un partido neutro que reniegue de toda política, de la buena y de la mala, de la cristiana y de la que no lo es: un partido, en fin, sin ideales, ni soluciones, ni fe verdadera, ni arraigo, ni estímulos, ni ansias de lucha y sacrificio? No, por Dios; no perseguimos semejante cosa, porque entendemos que la idea del partido neutro se ha lanzado sin más objeto que neutralizar la acción de los católicos y estorbar las corrientes de aproximación. Solución, en substancia, peor quizá y sin quizá, que los radicalismos de escuela y los doctrinarismos del régimen.

Y es de pensar también que la Asamblea de Sevilla, no sólo no incurrirá en la incorrección de proclamar un dogma político como necesario á la unión de los católicos, sino que huirá del neutralismo en política, considerándole un mal tan grave como los que se trata de remediar. JOAQUÍN DE SAN JELIANA.

Ayer fué operada en el Sanatorio del doctor Madrozo la distinguida esposa de nuestro respetable amigo, el ex-presidente de esta Audiencia provincial y magistrado actualmente, de la de Madrid, don Buenaventura Muñoz, que con tal motivo se encuentra entre nosotros.

Después de la operación quirúrgica se hallaba la paciente en satisfactorio estado. Lo celebramos muy de veras, y celebraremos más aún poder dar pronto la noticia del completo restablecimiento de la distinguida enferma. * * *

Según nos había anunciado por telégrafo nuestro diligente corresponsal en la Corte,

ayer llegó á esta capital, precedente de Madrid, nuestro distinguido compañero en la prensa, el notable escritor montañés don Juan A. Galvarrato, que en el tren de las 11 y media salió para su pueblo natal, Cabezón, desde donde se dirigirá á Valladolid á hacerse cargo de la dirección del periódico La Libertad. * * *

También llegó ayer de Madrid el acudado propietario don Cayo Pombo con su distinguida familia, de cuya salida de la Corte nos dió asimismo noticia telegráfica nuestro corresponsal en la coronada villa. A los señores de Pombo esperaban en los andenes de la estación varios amigos y en el patio exterior los coches de la casa.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27—14'30.

Una desgracia.—Don Jaime de Borbón herido. Telegrafían de San Petersburgo diciendo que el periódico ruso «Novoy Wremia» publica un despacho de Liao-Yang dando cuenta de haber ocurrido una desgracia á don Jaime de Borbón.

Según refiere el despacho, en una de las salidas que hizo de la plaza, don Jaime cayó con el caballo en un foso. El ginete resultó herido en la sien izquierda y con fuerte conmoción cerebral. No hay más detalles.

Buenas posiciones rusas.—El propósito de los japoneses. De París comunican que el periódico Le Journal ha recibido un despacho de Mukden diciendo que los rusos se han situado en unas posiciones inatacables de frente, fortificándolas para que les sea imposible á los japoneses avanzar.

Refiere el mismo corresponsal del Journal que todos los movimientos de los japoneses indican su decidido propósito de ir contra Liao-Tang y de atacar á Port-Arthur.

Contra Port-Arthur.—Siguen los combates. Informes f á ceses dan cuenta de diferentes despachos, según los cuales los japoneses continúan sus ataques á Port Arthur.

Han iniciado una serie de combates contra la plaza, habiéndola bombardeado dos veces en tres días.

Contra Liao-Yang.—Próximo combate.—Comunicación de japoneses interrumpida. Dicen de París que, según despachos recibidos por Le Petit Parisien, las avanzadas de los japoneses han establecido contacto con las tropas rusas de Liao Yang y se espera un importante combate.

Otro despacho dice que una columna rusa ha sostenido un vivo combate con los japoneses, haciendo la artillería rusa grandes destrozos al enemigo.

En telegrama de San Petersburgo dan cuenta de que los rusos han logrado impedir la comunicación entre las dos columnas japonesas que marchan á Liao-Tang.

Japoneses en Kinyú.—Toma de la plaza.—Pérdidas ignoradas. De Londres participan que ayer se presentaron los japoneses cerca de Kinyú y tomaron la plaza después del mediodía.

Otro despacho posterior confirma la noticia, diciendo que el miércoles al apuntar el día comenzaron los japoneses el combate, logrando entrar en la plaza en las primeras de la tarde.

El combate ha sido con el cuerpo principal del ejército ruso. Tuvo lugar la batalla en el sitio más estrecho del istmo. Se ignoran las pérdidas, pero han debido ser muchas, sobre todo las de los rusos que dejaron abandonados gran número de cadáveres.

AL GARETE

PINCELADAS

El orfeón bilbaíno, el antiguo, fué á Burdeos á tomar parte en el concurso preparatorio de la municipalidad de aquella ciudad francesa. Y el orfeón bilbaíno ha reverdeado en las que lechó en lides artísticas importantes. Discútese por algunos entusiastas la justicia del fallo del jurado, que arrebató el primer puesto á la laureada masa coral bilbaína, que nosotros no necesitamos esperar los resultados de esa discusión para proclamar indistintamente los méritos musicales de los orfeonistas vizcaínos que han tenido la satisfacción de oír tan excelso conjunto coral.

Ya han pasado algunos años desde que oímos cantar en el local de la Exposición al orfeón bilbaíno, dirigido por el distinguido músico señor Valle. Entonces tuvo que luchar en honrosa lid, siempre noble y levantada, con el orfeón de Lugo, del que era director el eminente Montes, malogrado para el arte, al que tanto analicé con su soberana inteligencia.

Y aunque otros orfeones se presentaron al concurso, entre ellos el montañés La Sirena, que con gran laboriosidad y acierto dirigió el maestro Garmondia, la noble lucha se estableció, en sus proporciones más hermosas, con los dos orfeones, Bilbaíno y Lucense. El tribunal, formado por personas competentísimas, otorgó el primer premio á los bilbaínos y la opinión pública rodeó de aplausos y consideraciones al orfeón Lucense y á los brillantes orfeones de la Comarca, que bajo la dirección del maestroza Veiga y del distinguido Chané vinieron á Santander á de-parar nos todas semilla artística que pronto fructificó, brotando luz en el crearse el orfeón Cantabria, que tan señalados triunfos alcanzó pronto en nuevos certámenes y que hoy aún vive insguildecido por la apatía y totalmente eclipsado algunas temporadas por la ausencia de los entusiastas.

Y acaso los disgustos que produjeron en parte de la opinión pública las decisiones de los jueces encargados de dictaminar acerca de los ejercicios, sea la principal causa de que en nuestra ciudad no se haya preparado nuevos concursos de orfeones, fiestas hermosas, de trascendencia suma y de una virtud educativa grande y eficaz, como así lo comprenden muchos pueblos que las rinden amoroso culto, procurando, al prepararlas, vencer obstáculos y suavizar asperezas. Así también ha debido hacerse en Santander para dar novedad y hermosura á nuestros programas de fiestas arreglados según pauta antigua y monotonía abrumadora.

La asistencia del orfeón bilbaíno al concurso de Burdeos nos ha hecho recordar días de gloria para los orfeonistas montañeses, triunfos obtenidos fuera y dentro de nuestra región por los que aquí dedican sus horas de ocio al ejercicio de un arte musical. La Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento prepara para las fiestas de este año un concurso lírico. Y esto será la única novedad que tendremos, porque todo lo demás del programa queda reducido á la de siempre, es decir, á lo rancio, al predominio de las corridas de toros como principal diversión de un pueblo que se cree culto y educado.

Dices, sin embargo, que el orfeón Cantabria dará concierto y que se presentará renovado al público, como para conquistar nuevos laureles y alcanzar nuevos éxitos. Bien quisieramos que ahora, como antes, los triunfos del orfeón bilbaíno le sirvieran de laudable emulación.

En la preparación de festejos debieron marchar de acuerdo los industriales, la Comisión municipal y la prensa; hacer falta iniciativas y dinero. El Ayuntamiento no tiene vicia honda crisis pecuniaria y poco puede dar, y si los industriales no quieren hacer algunos desembolsos, y que bien pueden calificarse de adelantados, y la prensa periódica no se atienda en sus iniciativas, no se podrá realizar cosa alguna de provecho y solo habrá chin-chin, cohetes y toros; pero tendremos que abandonar lo que realmente eleva y engrandece á los pueblos, y eso no son ciertamente las corridas de toros.

Mañana se presentará en público, uniformada y dirigida por su director señor Comas, la banda de música del Real cuerpo de bomberos voluntarios. Y esta noche dará un concierto en su local de ensayos la nueva banda municipal, dirigida por su excelente y antiguo director señor Moreno Carrillo.

De la suprimida banda municipal se han formado estas dos, que ejecutan é interpretan bien las obras musicales, según aseguran personas competentes que las han oído. Nos alegramos que así sea, para que, por una sola vez, no resulte verdad la maquiavélica frase de divide y vencerás. Porque á nosotros nadie nos quita de la cabeza que lo que se pretendió hacer con la banda municipal, fué darla el golpe fatal. Acaso fuera por ser el elemento municipal que sonaba bien. FERMÍN BOLAÑO ZUBELDA.

LA SALVE EN EL CARMELO

En Santander y su provincia es tradición la devoción á la Virgen del Carmen. Siempre ha tenido numerosos devotos, siempre han acudido á ella en demanda de auxilio los montañeses, en todo tiempo se postraron á sus pies benditiísimos, le mismo en el corazón que en el hogar, reservaron á la que es Reina de todas las reinas, y Madre de todas las madres un lugar señalado y preferente.

Sin duda por eso acuden fervorosas almas á la iglesia que la honorable Orden carmelitana, imponiéndose sacrificios y deseando acrecentar esa devoción, ha levantado en esta ciudad; y en esa iglesia, especialmente los sábados por la tarde, se da público y elocuente testimonio del acendrado amor que sienten los fieles santanderinos hacia la Virgen del santo escapulario.

Al atardecer de esos días, cuando las campanas de la nueva iglesia llaman á los devotos á la salve, se ven, piadosos y recogidos, atravesar las puertas de aquel templo, doblar su cerviz ante el altar de la Virgen, postarse de rodillas ante Ella y dirigirla suplicantes miradas á la vez que benditas oraciones.

Y la Virgen, nuestra Virgen, refulgente de luz, destacándose animosa del fondo celeste de su camarín, parece como si quisiera abandonarle, como si quisiera descender del trono de flores que la devoción hubo de edificar y entretejer con piadosas manos, para llegar con la santa enseña del Carmelo á tocar los corazones que son fieles á su amor y firmes é invariables en la virtud. No tardamos, ciertamente, por acá el número de religiosos y los sagrados tesoros que la Iglesia guarda y conserva, como Madre cariñosa, en otros tiempos de galardadas líneas y meritisimas labores; pero el más grande amor, el sentimiento más puro de la piedad cristiana, la fe consoladora y tierna que hizo gloriosa á la patria y formó templados y briosos espíritus para la lucha, esa santa reliquia que se guarda en el alma, esos inmensos tesoros de virtudes que se esconden en lo más profundo del corazón, no dejan de abundar por esta tierra, amparados por quienes, como los Carmelitas, son fieles y valerosos custodios.

En otros tiempos se exteriorizaba más en Santander la devoción á la Virgen del Carmelo. Yo recuerdo que las cigarrerías acudían á la iglesia de la Compañía á tributar muy dignos homenajes, y era en aquel templo muy solemne la novena que se la dedicaba. No quiero decir con esto que se haya

amortiguado el amor á la Virgen del Carmen, pues este amor muy intensamente en los corazones de todos; pero sí la devoción se encuentra encerrada allí entre los pliegues del corazón, en los lugares santos de la conciencia; si cada espíritu levanta un altar en su pecho y la perfuma con el aroma de las virtudes y la adorna con las palmas de la abnegación y del sacrificio, si todo eso y más que eso hace la piedad montañesa, conviene—como antes se hacía—exteriorizarlo porque esgranda la influencia del buen ejemplo y muy provechosas las conquistas que logra alcanzar. Tenéis—es muy cierto—vuestras devociones; pero así como consagrais los martes á San Antonio y los viernes al Corazón de Jesús, consagraid por entero los sábados á la Virgen.

Acudid, pues, al Carmelo. Vereis cómo al entonarse la Salve parece sentirse en el corazón alceos de angel, ansias de lo eterno, dulces y tiernas aspiraciones á las venturas sin fin y sin ocaso.

EN HONOR DE PEREDA

ORFEÓN CANTABRIA

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor nuestro: La Junta directiva de esta Sociedad tenía organizado en colaboración con Corporaciones y personalidades de la capital y la provincia un recibimiento á don José M.ª de Pereda que sirviera para expresar á tan ilustre paisano el afecto y la admiración de sus contemporáneos, pero sometido el proyecto al parecer de la familia de nuestro presidente honorario, recibimos carta en que se nos ruega desistamos de nuestro deseo y hagamos saber los peligros que en su delicado estado de salud pudiera acarrear cualquiera impresión por grata que ella fuera. A la vez solicitamos autorización—que hemos obtenido—de sus hijos para celebrar idéntico acto al día siguiente de la llegada de Pereda á Santander, entregando tarjeta en su casa todas las Corporaciones oficiales, Sociedades de todo género, y, en fin, los miles de montañeses que hubieran acudido á la manifestación pública, imposible de realizar, por desgracia.

Al efecto, ponemos en circulación cartas dirigidas á todas las Corporaciones y Sociedades locales y provinciales invitándolas á hacerse presentes en este acto por sí ó representantes, y rogamos á usted que las mande las excitaciones que han visto la luz en el periódico cuando se creía posible el recibimiento que esta Directiva se atreve á proponer y patrocinar, ya que se trata de un homenaje al presidente honorario del Orfeón y ya que el carácter exclusivista artístico de esta Sociedad la autoriza á dirigirse á los montañeses de todas las ideas y de todas las clases sociales. Esperan su eficaz ayuda sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—El Vicepresidente, Leopoldo Pardo e Irujo. —El Secretario, E. Cortiguera.—El Director, Ildefonso Moreno Carrillo. Santander y mayo-27-904.

Varias noticias

(POR TELEGRAFO)

Madrid 27 — 14'30.

Maura

El presidente del Consejo señor Maura estuvo en Palacio esta mañana para despachar con el Rey, á la hora de costumbre. Después no fué á su despacho de la Presidencia, por tener que asistir á un acto oficial, que tendrá lugar en el mismo regio Alcázar.

Nuevo embajador

Hace un momento se ha verificado en Palacio la ceremonia de presentación de credenciales (que es el acto á que antes me refiero) del nuevo embajador de Italia. El acto ha tenido la solemnidad de costumbre, asistiendo el Gobierno, grandes de España, etc.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de turno, que eran los de Instrucción pública y Agricultura, que sometieron á la sanción regia varios decretos.

Los de Agricultura se refieren á ascensos en las escalas de ingenieros de montes y de minas.

En este cuerpo se asciende á inspector general de primera clase, inspector de segunda, ingeniero de primera é ingeniero de segunda, respectivamente, á los señores Urieste, Neje, Zamora y Gestrelú.

De huelgas

La cuestión de huelgas sigue mejorando hasta el punto de que lo más importante que había, que es la de Villanueva de las Minas (Sevilla), puede considerarse ya resuelta desde el momento en que son muy pocos los que continúan parados.

Hoy han entrado al trabajo, según telegramas oficiales, cuarenta y tres obreros más que el día anterior.

Más detalles

Amplió los detalles de la recepción de Palacio con motivo de la presentación de credenciales del embajador italiano señor Silvestrelli.

La ceremonia se verificó á las dos de la tarde, revistiendo gran solemnidad.

La comitiva se formó, como de costumbre, con coches de la Casa Real abriendo marcha una sección de la escolta real.

El nuevo Embajador ocupaba el coche del señor Amaranite y con él iba el señor Zarco del Valle, introductor de embajadores.

Al pasar la comitiva por la plaza de la Armería la tropa que estaba de guardia en Palacio, formó, tocando la banda la Marcha Real.

En la escalera principal de Palacio fué recibido el embajador por la alta servidumbre de traje de etiqueta.

Los discursos pronunciados fueron en francés el del señor Silvestrelli, muy afectuoso para España, contestándole don Alfonso en castellano haciendo votos por la prosperidad de Italia.

Inmediatamente después de la recepción el señor Silvestrelli, cumplimentó á la Reina madre, á los príncipes de Asturias é infanta María Teresa, pasando al hotel de la infanta Isabel con el mismo objeto, donde dejó tarjeta.

Revista Mercantil

Santander 28 de mayo de 1904.

Acite.—Los fuertes calores que se están dejando sentir en Andalucía ponen en grave peligro el resultado de la actual cosecha de aceitunas. Estos temores sirven de pretexto para que ya se inicie el alza de los aceites en los mercados del interior. En nuestra plaza no se ha alterado la cotización siguiente:

Acite superior, marca Ibarra, á 42 reales arroba; idem refinado idem Símico y Pérez, á 60 reales lata de 10 kilos.

Aguardientes.—Aunque las operaciones en plaza no tienen, ni mucho menos, la importancia á que estaba acostumbrado este comercio, se advierte estos días gran animación en las compras en previsión del alza que pudiera efectuarse si se lleva á cabo el proyecto sobre alcoholes que se estudia.

Alcohol de vino de 90°, á 155 pesetas hectolitro con caso.

Cognac Domecq, de Jerez. Botella de una cepa á 375 pesetas. Idem de tres id. á 4 id. Idem de dos id. á 475 id. Idem Eclair á 6 id. Idem Fin'ador á 12 id.

Aves.—Parece que se han normalizado los precios en Valencia, pues ha transcurrido la semana sin las bruscas alteraciones de los días anteriores.

Nuestro mercado continúa vendiendo: Arroz núm. 0 Anonquill, á 47 pesetas saco de 100 kilos; idem núm. 1 Bomba, á 64. Aves del país.—Los precios más aproximados aquí son:

Gallinas de 5 á 6 pesetas una. Pollos, de 2'50 á 3'50. Pichones á 1'50.

Azúcar.—A pesar del injustificado apresuramiento que demuestran algunos tenedores de azúcar para aligerar existencias ofreciéndolas con empeño, no solamente se sostienen los precios, sino que se cotizan en alza las clases de más consumo.

Los almacenistas detallan así: Cortadillo de 64 á 65 rs. a. Idem imitación. Cárdenas de 60 á 61. Terrón P. F. de 57 á 58. Idem P. G. de 56 á 57. Blanquilla B. F. de 54 á 55. Granulado de 51 á 52. Centruña de 48 1/2 á 49. Dorada 1.ª de 49 á 50. Idem 2.ª de 48 1/2 á 49 1/2. Idem 3.ª de 47 á 47 1/2.

Bacalao.—Para la próxima semana tienen fijada la siguiente cotización los almacenistas de esta plaza:

Noruega 1.ª á 278 reales los 50 kilos. — 2.ª á 272. — 3.ª á 266. Escocia 1.ª á 288 por partida.

Cacao.—Vuelven á tomar favor en origen las clases guayaquil.

En nuestro mercado la venta no se aparta de lo normal, sirviendo de base los precios señalados á continuación:

Guayaquil Arri- ba de cosecha de 4'03 á 4'07 pesetas kilo. Idem idem de 3'94 á 4. Id. Balao no hay. Carúpano de 3'65 á 3'75. Choroni de 5'03 á 5'70. Ocumares de 6'10 á 6'25. Río-Chico de 3'65 á 4'20. Cubano de 3'40 á 3'50.

Café.—Continúan firmes los precios en origen.

En plaza se cotizan las diversas clases así: Moka Longberry 36 pesos clases así. Puerto Rico superior 34 á 35. Idem corriente 30. Caracollillo extranjero 32 á 33. Santos superior 29 á 30. Idem bajos 27 á 28.

Cebada.—No ha variado el negocio de este grano.

Los precios en plaza son: De Castilla, á 21 1/2 pesetas saco de 80 kilos; extranjero, á 21 pesetas.

Habas.—Quedan muy pocas existencias en plaza, vendiéndose con aprecio como sigue: Mazaganas, á 25 1/2 pesetas saco de 80 kilos; pequeñas, á 25 pesetas.

Harinas.—Nos limitamos á señalar los precios á que se cotizan en plaza: Extra Calderón, 000, á 18 1/4 reales arroba con saco aquí; idem idem 00, á 17 3/4 reales.

Jabón.—Los almacenistas de la plaza venden la clase primera amarillo de estas fábricas así: «La Rosario»... 67 pesetas los 100 kilos «La Favorita»... 67. «La Cantabria»... 63. Maiz.—Llegó un cargamento procedente del Danubio. Cotizamos: Del país, á 26 pesetas saco de 100 kilos; extranjero, á 25 pesetas. Mineral de hierro.—Nada tenemos que añadir á lo manifestado en nuestros anteriores escritos por no haber variación apreciable.

Los precios continúan á nueve chelines para el rubio lavado de primera con base de 50 por 100 de hierro, 8 1/2 para el más cargado de sílice con la misma base y 8 1/4 para las clases de segunda. Patatas.—Se dificulta mucho la compra por falta de existencias y con este motivo se afirman los precios. De Castilla, á 19 pesetas los 100 kilos.

NOTICIAS

El Dr. Santuste Buega

especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, participa a su clientela...

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de la Junta...

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha pedido a esta Junta provincial...

El Ayuntamiento de Entrambasaguas ha remitido informado al señor gobernador...

Con verdadera satisfacción podemos hoy anunciar que muy pronto se instalará en el pintoresco pueblo de Quijas una Comunidad...

Seguramente ha de ser muy bien recibida en aquella hermosa parte de la provincia...

Otro día seremos más expósitos y daremos a nuestros lectores más minuciosos datos sobre este asunto.

Vega Quintanilla

Plazuela del Príncipe—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4, y

Caridad

El digno presidente de la «Nueva Guirnalda» nos ha entregado, en nombre de esta Sociedad...

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado a los señores Quintana Her nanos para remitir a esta capital 960 escopetas...

Se ha dictado una real orden, la cual se publicará en breve en el Boletín Oficial...

COMPOSTURAS GARANTIZADAS.—En la Relojería, Blanca, 6.

Para la familia anunciada en nuestro número de ayer, nos ha entregado el niño Pepín Gómez Alcalde, una peseta.

Movimiento demográfico

Distrito del Este.—Nacimientos: Hembras, 2; varones, 1. Defunciones.—María García Viadero, 38 años; Esteban, 3.

Rafael Somavilla Solano, 11 años; C. de Arna. Matrimonios, 0.

Sisniega Anillo

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón, 9, primero.—De 10 a 1

Según leemos en El Imparcial, la prensa de la Coruña acoge el rumor de que el vapor Alfonso XII de la Compañía trasatlántica...

Se convoca a una reunión general a todos los naturales de Madrid y su provincia con objeto de tratar de la constitución de una sociedad...

Contra el dolor de muelas Recomendamos a nuestros lectores el eficaz y universal Anestésico Ayala. Depósito: Pérez del Molino.

Bomberos Voluntarios Se convoca a todos los individuos del Cuerpo activo para su asistencia con uniforme...

Adoración Nocturna Esta noche velará el Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno 5.º Nuestra Señora del Periplo Socorro.

RELOJES a precios de fábrica. Relojería, Blanca, 6.

Mañana domingo, con motivo de la festividad de María Auxiliadora, Patrona de los inocentes PP. Salesianos...

Las tres y media se celebrará el ejercicio de concusión del mes de las flores que terminará con la bendición con S. D. M.

Por exceso de original y por no poder retirar otros escritos, que perderían su actualidad...

ROMÁN GÓMEZ fué condenado a 9 años de prisión, a cesosías, costas y 4.000 pesetas de indemnización.

Hipólita Areño Vivía en la misma casa y le llevaba la vida a Román, por hacer un favor a la patróna. Dice que no pasaba del Sanatorio...

Prueba pericial Fué practicada por los médicos forenses, que fueron quienes practicaron la autopsia en el cadáver de Pedro San Miguel.

El señor Bravo, colocando con imperdibles unos papetitos en la americana del señor Alonso, fué explicando las heridas...

La muerte es la consecuencia necesaria y forzosa de las heridas que se le han inferido...

El agente vulnérante que ha producido estas heridas, perforo cortantes, es un cuchillo de hoja ancha...

El orden en que se han producido las heridas como mortales es: primero, la situada en la parte posterior de la escapula...

El agresor usó de la mano izquierda, como igualmente, en la producción de las demás heridas.

El agresido, una vez lesionado, solo pudo andar cuatro o cinco metros, como máximo.

Diga el señor Perito: ¿la sangre no coagula en el hidrógeno?

En el oxígeno? En el aire? En el vacío? En el óxido de carbono?

¿Qué tiempo tarda la sangre en coagularse en los vasos arteriales?

En su Diccionario, dice que tarda 9 minutos para toda la masa y 3 en los vasos.

¿Es un autor antiguo? Bien, y dentro de los vasos ¿qué tiempo tarda en presentarse la coagulación de la sangre?

Este problema no se ha resuelto aún. ¿Qué no? Pues Nasse, ese autor antiguo, lo resolvió: se coagula a las cinco horas.

Y según este mismo Nasse, la sangre se coagula, no solo en el aire y en el hidrógeno y en el oxígeno, como ha dicho el señor perito...

Perito y abogado entaban una discusión científica, que corta la presidencia. Y se pasa a la prueba documental.

Practicada esta, el fiscal dice que mantiene sus conclusiones; y la defensa, en cambio, las modifica...

El informe del Fiscal Señores Jurados: Hace mes y medio tenía las losas del Paseo de Menéndez Pelayo...

Un hombre sano, robusto, útil a la sociedad, caía a los golpes de su enemigo. Dijo éste que le había matado porque le había despedido del trabajo...

No hace muchos días ha tenido lugar en Bilbao un hecho preceido, siendo muerto otro capataz.

El señor Bustamante relata el hecho de autos, tan concisa como expresivamente y deduce la conclusión de que los hechos constituyen un delito de asesinato...

Define la alevosía y prueba que existió en el hecho, por la manera como ocurrió este; asegurada la víctima, sin riesgo para el agresor...

Confiesa también que estaba enemistado con San Miguel.

En ninguna de las declaraciones sumariadas sacó el procesado a relucir a su madre; ahora sí, para mover el Jurado a compasión.

Cuando el juez le preguntó si había comprado el cuchillo por San Miguel, dijo que sí; y ahora dice que no; que lo compró para partir pan.

Compró el cuchillo el día 11, después de haber amenazado dos veces de muerte a San Miguel.

Examina la prueba pericial, y deduce la alevosía.

Pasa después a examinar las declaraciones de los testigos y concluye diciendo que hubo premeditación.

Previene y desecha los argumentos que supone ha de oponer la Defensa y dice que aun cuando Román no hubiera ido a buscar a Pedro, sin embargo existiría la alevosía...

Demuestra que no existen las circunstancias atenuantes que, en sus conclusiones, aprecia la Defensa...

Concluye su breve, pero lógico informe el señor Bustamante, diciendo a los señores jurados que espera dictaran un veredicto de culpabilidad...

SENTENCIA Román Gómez fué condenado a 9 años de prisión, a cesosías, costas y 4.000 pesetas de indemnización.

ADVERTENCIA Por exceso de original y por no poder retirar otros escritos, que perderían su actualidad...

capataz le había visto sentado en un carrito; y que le pidió permiso para ir a su pueblo; y que si no conseguía trabajo, iba a hacer una barbaridad.

¿No dijo: una barbaridad con ese hombre? No. ¿Usted así lo declaró en el sumario? No recuerdo.

¿No le acordó el Fiscal dice, y añadió el señor García del Moral: Si lo dije, era verdad.

¿Había orden del alcalde de despedir a los que fueran tarde? No. ¿La última impresión que el Román dejó en usted ¿fué de tranquilidad?

Recuerda si aquel mismo día varios obreros fueron al Ayuntamiento a quejarse de los capataces? No. ¿A pasar de ser usted refractario a hacer recomendaciones justas vió en el Román Gómez algo que le movió a buscarle trabajo?

Atilano Vázquez No comparece. Se lee su declaración. José Pellón

Estaba con Atilano, vieron que el Román le pegó al San Miguel. No vió que este le pegara. Cayó el señor Pedro; luego se levantó y volvió a caer contra los metros más allá.

El señor Sollet le tomó el pulso y dijo que aún vivía. El testigo lo llevó hacia su casa mientras Atilano seguía al matador.

¿No vió usted el comienzo de la riña? No. ¿No declaró usted que se pagaban dos hombres? No. ¿Cuando usted se acercó ¿estaba vivo San Miguel?

Si y yo lo recogí. Marcos Arce Guardia municipal, a quien se le presentó el Román en los arcos de la Plaza Vieja...

¿Estaba Román aturdido? No. ¿De dónde venía usted por el Paseo de la Concepción?

Del Sardinero a Santander. Añade que vió que se pegaron. Qui primero pegó el Román.

¿Otro incidente entró la presidencia y la defensa? La testigo no sabe cuál de los dos llevaba la cachabata; ni le vió al Román pegar con el cuchillo.

A pregunta de la defensa contesta que le parece que fué el procesado quien pegó primero con la cachabata.

Antonio Escarriaza Listero de las mismas obras. Manifiesta que San Miguel entró a trabajar el mismo día que él. Dice que no trataba mal a los obreros...

¿Había orden de despedir al que fuera tarde? No. ¿Pero se dispensaba al que iba con la herramienta?

¿Por qué? ¿Porque el que no le llevaba perdía 15 minutos en ir a buscarla; porque tenía que coger la llave e ir a buscarla a Miranda.

¿Añade que Román estuvo con él el día 12 y le preguntó si estaba despedido, y le dijo que no. Que el Román le repitió que le había despedido el señor Pedro.

¿Verá a éste y el Román le siguió y le dijo: ¿estoy despedido? Y contestó San Miguel: ¿a qué se refiere usted a quitarse la vida Román? Pues venga usted a quitarse la vida conmigo.

¿Contestando el señor Pedro: Yo le estimo más la vida, pues tengo mujer e hijos. Y contestó Román: Pues por la leche que mamá, le he de cortar la cabeza.

¿Era usted súbdito del señor Pedro? No. ¿Era súbdito mío. Celebrase un cargo entre el testigo y el procesado, por la frase de Román: que venga a quitarse la vida.

Francisco Garrafe Era capataz de las mismas obras. ¿Qué genio tenía San Miguel? Bueno. Añade que no tuvo jamás disgustos con los obreros.

¿Dijo que le había despedido al Román? Declaró haber oído decir al Román, por su madre, hoy mismo le corto el pescuezo; y que esas frases las pronunció al pasar cerca del testigo.

¿Cuál fue la última palabra que usted oyó al Román ese día? Que era una iniquidad quitarlo injustamente el pan.

¿El señor Pedro ¿era de carácter enfadado o tranquilo? Tranquilo. ¿Tuvo usted noticia de la protesta de los obreros contra los capataces ante el alcalde?

Si. Y añadió que le dijo a San Miguel: anda con cuidado, que ha pasado por ahí Román. Y que él dijo: bueno, en el camino nos encontraremos. Y que lo dijo en tono tranquilo.

El procesado pide un cargo con el testigo: aquel dice que no profirió amenazas; y que el testigo nada pudo oír, pues estaba más arriba. El testigo sostiene lo contrario.

María Venero Niña de 9 años. Cuenta poco más o menos lo que Felicidad.

Bonifacia Gorricho Niña de 13 años. Tampoco concreta hechos, ni hace declaraciones firmes.

Ramona San Juan Esta testigo fué importantísima. Declaró que había por el llamado Paseo de San Miguel, y que le llevaba la comida a su marido; que Román se acercó al señor Pedro y que le dijo: por qué me ha despedido? Contestando el otro: déjame en paz.

Y que repuso Román: ahora mismo le quito a usted la vida. Añade que Pedro, cuando vió que el otro sacaba de debajo de la blusa su cuchillo, le pegó con la cachabata; que después ella, espantada, retiró la vista; y cuando volvió a mirar, ya estaba San Miguel en el suelo y que se levantó éste desparoviendo hacia la carretera; y el otro volvió a acercarsele y le dió más golpes; y que la chica le preguntó: ¿por qué pega usted a mi padre? y el otro contestó una mala palabra. Añade que no sabe cuál de los dos pegó el primero.

Julia González Era la patrona de Román. Le tuvo en su casa desde el 12 de Marzo al 12 de Abril. ¿Observó siempre buena conducta Román? No. ¿En el suelo. Presidente. No viste antes al hombre? Me pareció que bajaba.

El lunes, antes de que me despidiera de los trabajos el Sr. Pedro. ¿Para qué le compró? Para servirme de él en la comida.

¿No dijo usted en la declaración ante el juez que lo compró por su enemistad con el señor Pedro? Si lo habré dicho, pero declaré así por miedo de que me hicieran algo.

La defensa llama la atención de la presidencia acerca de las preguntas que hace el fiscal; y pide se lea la declaración del procesado.

La presidencia contesta que no necesita advertirse a la defensa. Y añade el fiscal que él pedirá la lectura de la declaración si la cree necesaria.

Terminado este incidente, continúa el interrogatorio. Fiscal.—Usted prestó dos declaraciones en el sumario y en ninguna de las dos se acordó usted de los insultos a su madre.

¿Puede comprender el señor fiscal que en un caso así y no estando acostumbrado a andar en estas cosas... Delante del listero y del otro capataz ¿no profirió usted amenazas contra el señor Pedro?

No. ¿Con quién iba el señor Pedro cuando usted lo encontró? Solo. ¿No iba con él una niña? Si. ¿Cree que iba una niña? Hasta el día 8 ¿qué relaciones tuvo usted con el señor Pedro? Nada tuve con él.

¿Alguna vez tuvo el señor Pedro cuestiones con otros obreros? Si. ¿Una vez cuestionó con un obrero por causa de un carrito. ¿Cree usted que San Miguel le despidió por capricho? Si. ¿Por qué capricho? Si señor, por capricho.

¿Le dió usted cinco golpes? No recuerdo. ¿Caminos los dos al suelo y ya no me dió cuenta. Me levanté, él se fué hacia la carretera, yo bajé hacia el Sanatorio.

A petición del Fiscal se lee la declaración del procesado en el Sumario al día siguiente del hecho. Y dice que compró la face; que no dijo a la patrona que había sido despedido, que estaba paseando arriba y abajo en el Paseo de Menéndez Pelayo; niega que dijera: yo me las arreglaré y ni él ni sus hijos comerán. Añade que el encuentro fué casual; que el señor Pedro vivía con San Martín y solía bajar por el camino viejo de Miranda.

El defensor señor Bengoa hizo al procesado estas preguntas: ¿Usted vivía en Valladolid con su madre? Si, señor. ¿Caf enfermó y fué al Hospital. Después dejó a mi madre en la Casa de Beneficencia y vino a Santander para trabajar en Altos Hornos; me dijeron que tenía que aguardar unos días; pero, como no tenía qué comer, busqué trabajo en las obras del Ayuntamiento, por medio de don Paulino García del Moral.

¿Por qué compró usted el cuchillo el lunes y no el viernes anterior? Porque el viernes no tenía dinero, pues no había cobrado.

El defensor rectifica la exposición que de los hechos ha hecho el fiscal, y continúa preguntando: ¿Por qué pidió usted permiso para no trabajar el lunes? Para hablar a un concejal que pertenecía a la Junta de Obras del Puerto y ver si conseguía en esta una colocación.

¿Después fué usted a trabajar ¿y llevaba ya el cuchillo y las alpargatas compradas? Si, y no me admitieron. ¿Se molestó usted por eso? No, porque me dijeron que era costumbre.

¿Después fué usted a ver a don Paulino? Si, y me tranquilizó y me dijo que volvería al trabajo. ¿Tenía usted aquí amigos? Amigos, no. Presidente.—¿Qué hora era la del trabajo? Las siete.

Presidente.—El día 12 cuando fué a trabajar ¿no fué usted a quejarse al listero? Si. ¿Y con lo que pasaba y me contestó: que vas a estar suspenso? Presidente.—¿Por el contrario ¿no le respondió: si lo ha dicho, así será? No. Presidente.—¿Cuando usted oyó que estaba suspenso ¿no pronunció amenazas? No. Presidente.—Ha dicho usted antes que por miedo no se atrevió a declarar ante el juez, ¿es que alguien le maltrató o le amenazó? No.

¿Para hablar a un concejal que pertenecía a la Junta de Obras del Puerto y ver si conseguía en esta una colocación. Presidente.—¿Por el contrario ¿no le respondió: si lo ha dicho, así será? No. Presidente.—¿Cuando usted oyó que estaba suspenso ¿no pronunció amenazas? No. Presidente.—Ha dicho usted antes que por miedo no se atrevió a declarar ante el juez, ¿es que alguien le maltrató o le amenazó? No.

¿Jurado señor Wunsch.—¿Qué autoridad tenía con usted el señor García del Moral para poder tranquilizarle? Pues, como gracias a él me colocó, le estaba agradecido y le atendía y respetaba.

¿Cuando el día 8 llegó usted tarde y el señor Pedro le dijo que no podía trabajar ¿qué le contestó usted? Le dije que me dispensara; que también a él le habrían dispensado alguna vez. ¿Qué contestó el señor Pedro? Que tenía orden de no dejar trabajar en el día al que llegara tarde. ¿Qué dijo usted? Me conformé. Y le pedí permiso para no acudir al trabajo el lunes por la mañana, y me lo concedió; le di las gracias y me retiré.

¿Qué hizo usted el lunes por la mañana? Compré unas alpargatas e hice otras cosas particulares. ¿Nada más? Compré también un cuchillo. ¿Qué más cuenta usted? Fué a trabajar el lunes por la tarde y me dijo el señor Pedro, que no habiendo trabajado por la mañana, no podía, según costumbre establecida, trabajar por la tarde. Y sin más, me marché. Volví el martes y el señor Pedro me dijo que estaba suspenso. Le pregunté que por qué y me contestó: nada, yo lo he dicho.

¿Repitió y me dijo: Bueno, bueno. Y nada más. Con lo cual fué al listero Antonio y le preguntó si estaba suspenso; y Antonio dijo que no. Repuse que me lo acababa de decir el señor Pedro; y añadió Román: si él lo ha dicho, así será. ¿Le amenazó usted al señor Pedro cuando le despidió? No. ¿Qué hizo usted? Fué a ver a don Paulino García del Moral y le conté lo que me había pasado. ¿Delante de don Paulino ¿no profirió usted amenazas contra el señor Pedro? No señor; le dije que hiciera algo por mí, que me encurra sin pan y que me iba a tirar al tronó de mar. ¿Qué le dijo don Paulino? Que tuviera calma, que él procurara arreglarlo y que volviera a verle al día siguiente.

¿Qué hizo usted después? Me fué al Muelle a pasar el rato, y a eso de las doce como se acercaba la hora de que me trajeran la comida, fué hacia el Sanatorio. Como cuando llegué a éste no había venido la señora Hipólita con la comida, subí hacia el Paseo de la Concepción por hacer tiempo y vi que venía el señor Pedro, me acercé a él y le pregunté que por qué me había despedido y me contestó que le dejara en paz.

¿Entonces le toqué el brazo y le dije: no se ponga usted así, señor Pedro; hágalo por mi madre y entonces se enojó en mi madre y en mí y me tiró dos palos. Ya me di cuenta, le pegué varios golpes con el cuchillo. ¿Cuándo compró usted el cuchillo?

El día 12 ¿se le presentó a usted Román en casa del señor Basterrechea? Si. ¿Qué le dijo? Que le había despedido, porque el

variado y entretenido espectáculo celebró mucho el trabajo de los notables artistas, verdaderamente digno de ser admirado.

Hicieron su segunda presentación el «Trío May» y los equilibristas cómicos «Colo de Lasse», que, como la noche anterior, llamaron sobremedera la atención del público.

Esta noche, a las nueve, se verificará otra función, en la que tomarán parte los mismos celebrados artistas.

Es de esperar que la concurrencia sea cada vez más numerosa, pues se va extendiendo por toda la ciudad la fama de las maravillas que pueden verse, a poca costa, en el teatro.

AUDIENCIA MUERTE DE UN CAPATAZ

Ayer se vió en juicio oral y público la causa de este juzgado seguida contra Román Gómez García, por muerte causada al capataz de las obras municipales Pedro San Miguel.

Tribunales El de derecho lo constituyen el señor Arias Gago como presidente, y los magistrados señores Calderón y Botín como vocales.

Representaba al ministerio público el teniente fiscal don Ramón de Bustamante. Defendía al procesado el letrado don Andrés Bengoa.

El tribunal de hecho estaba formado por los siguientes señores: don Anastasio Barros, Aureo Gómez, Alfredo Wüchcs, Francisco Velarde, Eduardo González, Adrián Bringas, José Gómez, José Sainz, Andrés Ruiz, Brantilo Lavín, Lorenzo Elizalde y Ernesto del Castillo.

Suplentes.—Don Angel Delgado y don Antonio Saura. Según el fiscal, el procesado Román Gómez García, que había sido despedido de los trabajos que se están llevando a cabo en la prolongación del paseo de la Concepción a la Alameda de la Cañía, en el Sardinero, por el capataz Pedro San Miguel Casuso, por llegar tarde al trabajo, concibió la idea de vengarse de aquel, y al efecto compró un cuchillo y pronunciando frases que demostraban sus propósitos en la mañana del 12 de abril último, cuando el Pedro San Miguel se dirigía a comer, el Román, que le estaba esperando, lo cogió por detrás dándole un golpe que le hizo caer en tierra, le dió otros varios con el cuchillo, causándole cinco lesiones, tres de ellas mortales de necesidad en el pulmón izquierdo, en la axila derecha y encajular y pulmón derecho, las que le produjeron la muerte en el acto; el procesado resultó herido en la mano derecha, cuya lesión dice ser la causó él mismo, y con una contusión en el antebrazo derecho, leves las dos y que no necesitaron asistencia facultativa.

El presidente advierte al público que guarde orden y se abstenga de hacer manifestaciones. El público es numerosísimo; y el barullo y desorden, inmensos, con vistas al escándalo.

El fiscal declara que sostiene las conclusiones provisionales y califica el hecho de asesinato. La defensa contesta que no está conforme con la forma en que el fiscal ha narrado los hechos.

Declaración del procesado Román Gómez, de aspecto agradable y de suaves modales, aparece tranquilo y sereno. Contesta con gran aplomo a cuantas preguntas se le dirigen y no le arredran en circunstancias de lugar y tiempo para pedir, en varias ocasiones, la venia de la Presidencia y hacer aclaraciones y advertencias.

El Ministerio público, representado por el hábil jurista don Bustamante, le hizo, entre otras, las siguientes preguntas: Fiscal.—Usted trabajaba en la carretera que hace el Ayuntamiento, de Miranda a la Cañía? Procesado.—Si. ¿Qué tiempo llevaba usted trabajando? De 15 a 20 días. ¿Era usted puntual al trabajo? Si. ¿Cuándo empezó a ir tarde? El día 8 llegué unos minutos más tarde y me dijo el señor Pedro que ya no podía trabajar aquel día, por haber llegado tarde. El sábado volví y cobré los jornales. ¿Cuando el día 8 llegó usted tarde y el señor Pedro le dijo que no podía trabajar ¿qué le contestó usted? Le dije que me dispensara; que también a él le habrían dispensado alguna vez. ¿Qué contestó el señor Pedro? Que tenía orden de no dejar trabajar en el día al que llegara tarde. ¿Qué dijo usted? Me conformé. Y le pedí permiso para no acudir al trabajo el lunes por la mañana, y me lo concedió; le di las gracias y me retiré.

¿Qué hizo usted el lunes por la mañana? Compré unas alpargatas e hice otras cosas particulares. ¿Nada más? Compré también un cuchillo. ¿Qué más cuenta usted? Fué a trabajar el lunes por la tarde y me dijo el señor Pedro, que no habiendo trabajado por la mañana, no podía, según costumbre establecida, trabajar por la tarde. Y sin más, me marché. Volví el martes y el señor Pedro me dijo que estaba suspenso. Le pregunté que por qué y me contestó: nada, yo lo he dicho.

¿Repitió y me dijo: Bueno, bueno. Y nada más. Con lo cual fué al listero Antonio y le preguntó si estaba suspenso; y Antonio dijo que no. Repuse que me lo acababa de decir el señor Pedro; y añadió Román: si él lo ha dicho, así será. ¿Le amenazó usted al señor Pedro cuando le despidió? No. ¿Qué hizo usted? Fué a ver a don Paulino García del Moral y le conté lo que me había pasado. ¿Delante de don Paulino ¿no profirió usted amenazas contra el señor Pedro? No señor; le dije que hiciera algo por mí, que me encurra sin pan y que me iba a tirar al tronó de mar. ¿Qué le dijo don Paulino? Que tuviera calma, que él procurara arreglarlo y que volviera a verle al día siguiente.

¿Qué hizo usted después? Me fué al Muelle a pasar el rato, y a eso de las doce como se acercaba la hora de que me trajeran la comida, fué hacia el Sanatorio. Como cuando llegué a éste no había venido la señora Hipólita con la comida, subí hacia el Paseo de la Concepción por hacer tiempo y vi que venía el señor Pedro, me acercé a él y le pregunté que por qué me había despedido y me contestó que le dejara en paz.

Entonces le toqué el brazo y le dije: no se ponga usted así, señor Pedro; hágalo por mi madre y entonces se enojó en mi madre y en mí y me tiró dos palos. Ya me di cuenta, le pegué varios golpes con el cuchillo. ¿Cuándo compró usted el cuchillo?

El día 12 ¿se le presentó a usted Román en casa del señor Basterrechea? Si. ¿Qué le dijo? Que le había despedido, porque el

capataz le había visto sentado en un carrito; y que le pidió permiso para ir a su pueblo; y que si no conseguía trabajo, iba a hacer una barbaridad.

¿No dijo: una barbaridad con ese hombre? No. ¿Usted así lo declaró en el sumario? No recuerdo.

¿No le acordó el Fiscal dice, y añadió el señor García del Moral: Si lo dije, era verdad.

¿Había orden del alcalde de despedir a los que fueran tarde? No. ¿La última impresión que el Román dejó en usted ¿fué de tranquilidad?

Recuerda si aquel mismo día varios obreros fueron al Ayuntamiento a quejarse de los capataces? No. ¿A pasar de ser usted refractario a hacer recomendaciones justas vió en el Román Gómez algo que le movió a buscarle trabajo?

Atilano Vázquez No comparece. Se lee su declaración. José Pellón

Estaba con Atilano, vieron que el Román le pegó al San Miguel. No vió que este le pegara. Cayó el señor Pedro; luego se levantó y volvió a caer contra los metros más allá.

El señor Sollet le tomó el pulso y dijo que aún vivía. El testigo lo llevó hacia su casa mientras Atilano seguía al matador.

¿No vió usted el comienzo de la riña? No. ¿No declaró usted que se pagaban dos hombres? No. ¿Cuando usted se acercó ¿estaba vivo San Miguel?

Si y yo lo recogí. Marcos Arce Guardia municipal, a quien se le presentó el Román en los arcos de la Plaza Vieja...

¿Estaba Román aturdido? No. ¿De dónde venía usted por el Paseo de la Concepción?

Del Sardinero a Santander. Añade que vió que se pegaron. Qui primero pegó el Román.

¿Otro incidente entró la presidencia y la defensa? La testigo no sabe cuál de los dos llevaba la cachabata; ni le vió al Román pegar con el cuchillo.

A pregunta de la defensa contesta que le parece que fué el procesado quien pegó primero con la cachabata.

Petróleo.—Siguen vendiendo las fábricas del Astillero sin derechos en estación de Santander. Caja de dos latas de 17 litros, 22'25 pesetas.

Sardinas en conserva.—Se quejan los fabricantes de la escasez de sardinas. Se cotizan: Lata 1/4 de 18 mm sin llave 19 cts. > 20 > 21 > 19 > con llave 23 > 22 > 23 > 30 > sin espina 50 Bosugo en escabeche, lata 1/2 85 > en tomate > 85

Tusajo.—Hay pocas existencias en plaza, por lo que los precios han tomado favor. La venta en partida es: Los 100 kilos, a 96 pesetas.

Vinos tintos.—Debido a la falta de demanda, nótese gran flojedad en los precios. F. Río.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer se reunió esta Corporación bajo la presidencia del señor Celis y con asistencia de los señores Ordóñez, Zorrilla, Martínez Conde y Peira, secretario.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se omittieron los siguientes

INFORMES Al señor gobernador en las cuentas municipales de Campoo de Yuso, correspondientes a los años 1888-89 a 1892-93.

Idem en el presupuesto refundido para 1903, formado por el Ayuntamiento de Villacarrido.

Idem en la comunicación del alcalde de Santoña transmitiendo otra del jefe de la prisión preventiva

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VIEVERA

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES			PRECIOS desde Santander			ESTACIONES							
1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª					
0,75	0,55	0,35	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-10	7-20	12-27	17-21	Santander (F.º)	Salida	7-40	13-50	17-20	
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda	7-20	12-27	17-21	0,45	0,30	0,20	Santander (Mar.)	7-40	13-50	17-20	8-20	13-27	17-20
1,35	0,95	0,65	Zaramillo	7-25	12-32	17-26	0,75	0,50	0,35	Atlixillo	8-05	14-15	18-20	8-10	14-17	18-23
1,65	1,10	0,80	Sodupa	7-30	12-37	17-31	0,95	0,70	0,45	Heras	8-15	14-22	18-27	8-20	14-27	18-32
1,95	1,35	1,00	Gueña	7-35	12-42	17-36	1,15	0,85	0,55	Orejo	8-25	14-32	18-37	8-30	14-37	18-42
2,25	1,65	1,15	Aranguren	7-40	12-47	17-41	1,40	1,00	0,65	V. de Pontones	8-35	14-42	18-47	8-40	14-47	18-52
2,55	1,90	1,30	Traslavina	7-45	12-52	17-46	1,70	1,25	0,90	Hoz de Anero	8-45	14-52	18-57	8-50	14-57	19-02
2,85	2,15	1,55	V. de Trucios	7-50	12-57	17-51	2,00	1,45	0,95	Beranga	8-55	15-02	19-07	9-00	15-07	19-12
3,15	2,40	1,80	Garranza	7-55	13-02	18-06	2,30	1,70	1,10	Gama	9-05	15-12	19-17	9-10	15-17	19-22
3,45	2,65	2,05	Molina	8-00	13-07	18-11	2,60	2,00	1,30	Argentina	9-20	15-22	19-27	9-30	15-27	19-32
3,75	2,90	2,30	Gibaja	8-05	13-12	18-16	2,90	2,30	1,50	Marrón	9-35	15-32	19-37	9-45	15-37	19-42
4,05	3,15	2,55	Udalla	8-10	13-17	18-21	3,20	2,55	1,70	Udalla	9-50	15-42	19-47	10-00	15-47	19-52
4,35	3,40	2,80	Argentina	8-15	13-22	18-26	3,50	2,85	1,90	Gibaja	10-15	15-52	19-57	10-25	15-57	20-02
4,65	3,65	3,05	Truco	8-20	13-27	18-31	3,80	3,15	2,10	arranza	10-40	16-02	20-07	10-50	16-07	20-12
4,95	3,90	3,30	Gama	8-25	13-32	18-36	4,10	3,45	2,30	V. de Trucios	11-05	16-12	20-17	11-15	16-17	20-22
5,25	4,15	3,55	Beranga	8-30	13-37	18-41	4,40	3,75	2,50	Arcentales	11-30	16-22	20-27	11-40	16-27	20-32
5,55	4,40	3,80	Hoz de Anero	8-35	13-42	18-46	4,70	4,05	2,70	Traslavina	11-55	16-32	20-37	12-05	16-37	20-42
5,85	4,65	4,05	V. de Pontones	8-40	13-47	18-51	5,00	4,35	3,00	Aranguren	12-10	16-42	20-47	12-20	16-47	20-52
6,15	4,90	4,30	Orejo	8-45	13-52	18-56	5,30	4,65	3,20	Gueña	12-35	16-52	20-57	12-45	16-57	21-02
6,45	5,15	4,55	Heras	8-50	13-57	19-00	5,60	4,95	3,40	Sodupa	12-55	17-02	21-07	13-05	17-07	21-12
6,75	5,40	4,80	Astillerio	8-55	14-02	19-06	5,90	5,25	3,60	Zaramillo	1-00	17-12	21-17	1-10	17-17	21-22
7,05	5,65	5,05	Argentina	9-00	14-07	19-11	6,20	5,55	3,80	Trucos	1-15	17-22	21-27	1-25	17-27	21-32
7,35	5,90	5,30	Marrón	9-05	14-12	19-16	6,50	5,85	4,00	Argentina	1-30	17-32	21-37	1-40	17-37	21-42
7,65	6,15	5,55	Udalla	9-10	14-17	19-21	6,80	6,15	4,20	Santa Agueda	1-45	17-42	21-47	1-55	17-47	21-52
7,95	6,40	5,80	Argentina	9-15	14-22	19-26	7,10	6,45	4,40	Bilbao	1-55	17-52	21-57	2-05	17-57	22-02
8,25	6,65	6,05	Truco	9-20	14-27	19-31	7,40	6,75	4,60	Llegada	2-10	18-02	22-07	2-20	18-07	22-12
8,55	6,90	6,30	Gama	9-25	14-32	19-36	7,70	7,05	4,80	Llegada	2-25	18-12	22-17	2-35	18-17	22-22
8,85	7,15	6,55	Beranga	9-30	14-37	19-41	8,00	7,35	5,00	Llegada	2-40	18-22	22-27	2-50	18-27	22-32
9,15	7,40	6,80	Hoz de Anero	9-35	14-42	19-46	8,30	7,65	5,20	Llegada	2-55	18-32	22-37	3-05	18-37	22-42
9,45	7,65	7,05	V. de Pontones	9-40	14-47	19-51	8,60	7,95	5,40	Llegada	3-10	18-42	22-47	3-20	18-47	22-52
9,75	7,90	7,30	Orejo	9-45	14-52	19-56	8,90	8,25	5,60	Llegada	3-25	18-52	22-57	3-35	18-57	23-02
10,05	8,15	7,55	Heras	9-50	14-57	20-00	9,20	8,55	5,80	Llegada	3-40	19-02	23-07	3-50	19-07	23-12
10,35	8,40	7,80	Astillerio	9-55	15-02	20-05	9,50	8,85	6,00	Llegada	3-55	19-12	23-17	4-05	19-17	23-22
10,65	8,65	8,05	Argentina	10-00	15-07	20-10	9,80	9,15	6,20	Llegada	4-10	19-22	23-27	4-20	19-27	23-32
10,95	8,90	8,30	Marrón	10-05	15-12	20-15	10,10	9,45	6,40	Llegada	4-25	19-32	23-37	4-35	19-37	23-42
11,25	9,15	8,55	Udalla	10-10	15-17	20-20	10,40	9,75	6,60	Llegada	4-40	19-42	23-47	4-50	19-47	23-52
11,55	9,40	8,80	Argentina	10-15	15-22	20-25	10,70	10,05	6,80	Llegada	4-55	19-52	23-57	5-05	19-57	24-02
11,85	9,65	9,05	Truco	10-20	15-27	20-30	11,00	10,35	7,00	Llegada	5-10	20-02	24-07	5-20	20-07	24-12
12,15	9,90	9,30	Gama	10-25	15-32	20-35	11,30	10,65	7,20	Llegada	5-25	20-12	24-17	5-35	20-17	24-22
12,45	10,15	9,55	Beranga	10-30	15-37	20-40	11,60	10,95	7,40	Llegada	5-40	20-22	24-27	5-50	20-27	24-32
12,75	10,40	9,80	Hoz de Anero	10-35	15-42	20-45	11,90	11,25	7,60	Llegada	5-55	20-32	24-37	6-05	20-37	24-42
13,05	10,65	10,05	V. de Pontones	10-40	15-47	20-50	12,20	11,55	7,80	Llegada	6-10	20-42	24-47	6-20	20-47	24-52
13,35	10,90	10,30	Orejo	10-45	15-52	20-55	12,50	11,85	8,00	Llegada	6-25	20-52	24-57	6-35	20-57	25-02
13,65	11,15	10,55	Heras	10-50	15-57	21-00	12,80	12,15	8,20	Llegada	6-40	21-02	25-07	6-50	21-07	25-12
13,95	11,40	10,80	Astillerio	10-55	16-02	21-05	13,10	12,45	8,40	Llegada	6-55	21-12	25-17	7-05	21-17	25-22
14,25	11,65	11,05	Argentina	11-00	16-07	21-10	13,40	12,75	8,60	Llegada	7-10	21-22	25-27	7-20	21-27	25-32
14,55	11,90	11,30	Marrón	11-05	16-12	21-15	13,70	13,05	8,80	Llegada	7-25	21-32	25-37	7-35	21-37	25-42
14,85	12,15	11,55	Udalla	11-10	16-17	21-20	14,00	13,35	9,00	Llegada	7-40	21-42	25-47	7-50	21-47	25-52
15,15	12,40	11,80	Argentina	11-15	16-22	21-25	14,30	13,65	9,20	Llegada	7-55	21-52	25-57	8-05	21-57	26-02
15,45	12,65	12,05	Truco	11-20	16-27	21-30	14,60	13,95	9,40	Llegada	8-10	22-02	26-07	8-20	22-07	26-12
15,75	12,90	12,30	Gama	11-25	16-32	21-35	14,90	14,25	9,60	Llegada	8-25	22-12	26-17	8-35	22-17	26-22
16,05	13,15	12,55	Beranga	11-30	16-37	21-40	15,20	14,55	9,80	Llegada	8-40	22-22	26-27	8-50	22-27	26-32
16,35	13,40	12,80	Hoz de Anero	11-35	16-42	21-45	15,50	14,85	10,00	Llegada	8-55	22-32	26-37	9-05	22-37	26-42
16,65	13,65	13,05	V. de Pontones	11-40	16-47	21-50	15,80	15,15	10,20	Llegada	9-10	22-42	26-47	9-20	22-47	26-52
16,95	13,90	13,30	Orejo	11-45	16-52	21-55	16,10	15,45	10,40	Llegada	9-25	22-52	26-57	9-35	22-57	27-02
17,25	14,15	13,55	Heras	11-50	16-57	22-00	16,40	15,75	10,60	Llegada	9-40	23-02	27-07	9-50	23-07	27-12
17,55	14,40	13,80	Astillerio	11-55	17-02	22-05	16,70	16,05	10,80	Llegada	9-55	23-12	27-17	10-05	23-17	27-22
17,85	14,65	14,05	Argentina	12-00	17-07	22-10	17,00	16,35	11,00	Llegada	10-10	23-22	27-27	10-20	23-27	27-32
18,15	14,90	14,30	Marrón	12-05	17-12	22-15	17,30	16,65	11,20	Llegada	10-25	23-32	27-37	10-35	23-37	27-42
18,45	15,15	14,55	Udalla	12-10	17-17	22-20	17,60	16,95	11,40	Llegada	10-40	23-42	27-47	10-50	23-47	27-52
18,75	15,40	14,80	Argentina	12-15	17-22	22-25	17,90	17,25	11,60	Llegada	10-55	23-52	27-57	11-05	23-57	28-02
19,05	15,65	15,05	Truco	12-20	17-27	22-30	18,20	17,55	11,80	Llegada	11-10	24-02	28-07	11-20	24-07	28-12
19,35	15,90	15,30	Gama	12-25	17-32	22-35	18,50	17,85	12,00	Llegada	11-25	24-12	28-17	11-35	24-17	28-22
19,65	16,15	15,55	Beranga	12-30	17-37	22-40	18,80	18,15	12,20	Llegada	11-40	24-22	28-27	11-50	24-27	28-32
19,95	16,40	15,80	Hoz de Anero	12-35	17-42	22-45	19,10	18,45	12,40	Llegada	11-55	24-32	28-37	12-05	24-37	28-42
20,25	16,65	16,05	V. de Pontones	12-40	17-47	22-50	19,40	18,75	12,60	Llegada	12-10	24-42</				